

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las opiniones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por ser cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de posesión línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Viernes 15 de Abril de 1898.

Núm 10.076.

TRATADO DE ANATOMÍA HUMANA

del Dr. L. TESTUT,

Catedrático de esta asignatura en la Facultad de Medicina en Lyon.

Primera edición española, traducida de la cuarta francesa.

Se publica en cuadernos de 40 páginas en cuarto mayor y se reparte una semana a 11 pesetas de una peseta.

Se suscribe en La Enciclopedia, Zacatín 115 GRANADA

GORBATAS
elegantes
EN EL BUEN TONO.
ZACATÍN, 12.

Humillación estéril.

Desde el momento mismo en que las grandes potencias europeas se dirigieron a Mac-Kinley consignando su esperanza de que «ulteriores negociaciones conduzcan a una inteligencia que, al mismo tiempo que asegure el mantenimiento de la paz, ofrezca las necesarias garantías para el restablecimiento del orden en Cuba», vimos con toda claridad en el horizonte una ingerencia extraña en los asuntos de la gran Antilla. Las grandes potencias no permitirán expresar tal esperanza sin contar de antemano con el asentimiento del gobierno de la regente; ni el gobierno de la regente lo habría prestado sin consultar a su vez a los generales y prohombres del régimen, de cuya consulta se habló hace pocos días.

Todo eso quiero decir, caros lectores, que el «pastel» no se ha improvisado, sino que venía amasándose por la diplomacia con verdadero empeño y bajo la forma de un «armisticio». Es éste, a nuestro juicio, uno de tantos embolismos como fragua la diplomacia europea para ir tirando, y de que tan estrepandosas muestras nos da la cuestión de Oriente. Hasta ahora venía siendo el armisticio una suspensión de hostilidades pactada, no entre un beligerante y un extraño, sino entre los dos beligerantes, a petición de uno de éstos, y bajo determinadas condiciones, que la garantizaban; pero ahora, resulta que el armisticio es también la suspensión de hostilidades por parte de uno solo de los contendientes, es decir, un acto unilateral, bastante chistoso, puesto que podía darse el caso de que España suspendiera las hostilidades mientras nos molían a palos los insurrectos.

Pero figurémosnos que estos caballeros, los insurrectos, aceptan también el armisticio, y que durante éste se suspenden las hostilidades, y figurémosnos también que expira el término del armisticio sin que se acabe la insurrección, porque los mambises, alentados siempre por la canalla yankee, persisten en sus trece y no quieren oír hablar más que de la independencia de la isla, que es el trámite preliminar para la anexión. ¿Qué haremos después? ¿Qué harán las grandes potencias? ¿Como va a restablecerse el orden en Cuba? ¿Cuales son esas garantías de que hablan las potencias para el restablecimiento del orden en Cuba?

No hay más que una sola garantía, una sola: refrenar la soberbia estúpida y la inmoral codicia de los Estados Unidos para que no siga favoreciendo por todos los medios que están a su alcance la insurrección cubana, sin perjuicio de mentir a todas horas sentimientos de humanidad de que carecen los exterminadores de la raza india. O se encarga de ello las grandes potencias, ó se encarga España. O las grandes potencias se imponen a Mac-Kinley sin necesidad de recurrir a las armas, sólo con su prestigio, lo cual es fácil, ó dejar que España dé una lección rápida y severa a esa gente que sólo habla de «humanidad» para escarnecerla y de justicia para violarla. Basta a España el concurso moral, pero abierto y decidido, de las grandes potencias para lograr su propósito. Si ese concurso es franco y leal, no necesitará sacar la espada...

Pero conste que el armisticio, tal como viene, no lleva al restablecimiento del orden en Cuba y que no puede ser para España más que una humillación estéril.

Alfonso PEREZ NIEVA.

Responsabilidad ministerial.

Aunque está consignada en los Códigos políticos de las naciones civilizadas, es por desgracia letra muerta, mandato ilusorio, precepto sin aplicación, espantajo grotesco, pena incumplida y mentira legal.

El pueblo sabe de sobra que los grandes criminales políticos son irresponsables. Si esto no fuera, la Historia Universal, sería una sucesión de suplicios, y los anales del mundo, serían más bien los anales de la horca.

Los Rodrigo Calderon y los Stratford, subieron al cadalso, más bien por haber perdido el favor de sus soberanos, que por desagravio de los pueblos robados y escarnecidos. En cambio los grandes revolucionarios bienhechores, casi sin excepción, fueron quemados ó crucificados en holocausto de sus redentores ideales. La causa de esta injustificada benevolencia para con los delincuentes políticos, la encuentro en el reinante individualismo, llamado con razón atomístico, por el ilustre Azcarate.

La entidad colectiva, nada significa. Todo son hegemonías individuales. Los traidores a la patria, los mercaderes de la idea, los timadores de la fortuna pública son pecadores veniales, hombres de ingenio ó hábiles escamoteadores, cuyas suertes, más se aplauden que censuran.

El que roba un pan es ladrón. El que roba al Estado, irregularizador. Por el primer delito se va a la cárcel. Por el segundo se va únicamente a la piqueta pública de la prensa. Y en esta tierra de los Moret y Navarro Reyvert, el juicio público, importa un ardite, y los acusados por él, suelen mirarlo desdofadamente, porque saben que es impotente para lanzarlos de sus peltronas.

Esto es un repugnante feudalismo político-administrativo, más que una monarquía representativa. Esto es un campo de codicias y un hervidero de ruines concupiscentes, un organismo inflicción hasta la médula, una subasta de honradez y un sepulcro de la dignidad.

Pero cuidado. Todo crimen tiene su sanción, y la pena es más terrible, cuanto más lejana. Siglos enteros amasan una idea, generaciones múltiples sufren en silencio hasta que suena en el reloj del tiempo la hora terrible de las represalias.

Podemos decir parodiando a Mirabeau, que el silencio de los pueblos es la lección de sus ministros. Y si el pueblo llega a cansarse de tanta abyección y de malicia tan insigne, posible es que le veamos actuar de juez en este proceso, y anotar con sentencia de muerte a sus venales gobernantes.

Pascual SANTACRUZ REVUELTA.

Las golondrinas piadosas.

—¿Dónde vais con esa prisa golondrinas?

—No tenemos tiempo que perder, gorriónes.

—Nunca habeis apresurado tanto el regreso. Desde hace cuatro ó seis días no cesan de pasar bandadas de hermanas vuestras por los aires del Estrecho. Y todas baten las alas sin darse un instante de reposo, con verdadera furia.

—Es preciso.

—Os advertimos que el almuerzo es, si no un embustero, por lo menos un informal. No le hagais caso. La primavera no ha llegado aún. A lo mejor salta el frío. Sabed Dios los geraneos que se han helado. Y en los huertos no se anda mejor. No sabemos de qué nos vamos a mantener este año hasta que los trigos maduren.

—Siempre tan trageones. De sobra sabemos que el buen tiempo no es seguro aun, que las violetas se mueren.

—Entonces...

—Traemos una misión santa. Ya sabeis que nosotros nos apidamos de Jesús, viéndole, desde arriba, padecer en la Cruz en que está clavado y sabeis que abatiendo nuestro vuelo fuimos quitándole uno por uno todos los abrojos que se hundían en su inmaculada frente.

—Por eso sois sagradas en todos los países.

—O debiéramos serlo. Hay quien nos tira. Pues bien, el Cristo agradecido a nuestra piedad, con su alma sublime toda amor, nos concedió una gran gracia en pago.

—¿Y es?

—El poder arrancar, a voluntad nuestra y en estos solemnísimos días de Semana Santa en que los hombres se postrojan ante el recuerdo de que dió su vida por ellos, con una abnegación sublime, el poder arrancar igualmente las espigas de la corona de algún mártir.

—¿Y a cual vais a arrancarlas?

—A una noble mujer, llena de mansedumbre, que gime desolada con la cabeza cubierta de punzantes dardos. Los de vuestra casta la conoceréis bien. Tiene unos campos hermosos sin brazos que los cultivos, y no se queja y manda a sus hijos a defender otros campos más verdes aún, que son suyos y le quieren quitar, y que ya se van volviendo rojos de la sangre que corre por ellos.

—Nos parece adivinar quien es. Vive debajo de un cielo siempre muy azul, y canta una cosa a la guitarra que arde el aire cuando suena.

—La misma.

—¡Volad, volad! Libradla de su suplicio. Ya sabemos cómo se llama esa mujer.

—España.

Alfonso PEREZ NIEVA.

Desde Motril.

Han transcurrido este año los días de Semana Santa sin que haya ocurrido nada extraordinario en Motril.

Lo único que merece notarse es un hermoso acto de caridad realizado el jueves Santo por los señores D. Tomás García Ruiz y su esposa doña Angustias Batlle Hornandez.

En dicho día reunieron estos señores a doce pobres de la localidad y los dieron y sirvieron ellos mismos una comida, regalándoles luego el cubierto de que hicieron uso, y además una buena cantidad de dinero.

Mas apercibidos otros pobres de lo que ocurría, acudieron a casa de los seño-

res indicados, donde tambien se les sirvió comida.

—Cumpliendo las órdenes de nuestro amado Prelado, anteyer organizó el celoso párroco Sr. Cambil la procesion de Rogativa para impetrar de Dios el triunfo de las armas de España.

Motril, siempre propia de los actos y ceremonias de la religion cristiana r podía desmentir en esta ocasion su profundo espíritu religioso y el patriotismo de todos sus habitantes. Un numeroso gentío acudió a la procesion en la que figuraban las sagradas efigies del Santo Cristo de la Expiracion y de Nuestra Señora de las Angustias que, como acontece siempre, han sido objeto de la profunda veneracion de los motrileños.

—Pars dentro de pocos días es esperado en Motril y Calahonda el ilustrado jefe de obras públicas de esta provincia D. José M. Iruvalde que cumpliendo lo dispuesto por el ministro de Fomento efectuará el replanteo del trozo de carretera que pondrá en fácil comunicacion a esta ciudad con aquel excelente puerto.

—La sociedad La Amistad ha celebrado una de sus acostumbradas veladas teatrales, habiendo representado sus socios aficionados con gran soltura artística las graciosas obras Robo en desdoblado y Música del porvenir. La concurrencia fué bastante numerosa y muchos los aplausos que alcanzaron los artistas.

—Ayer celebró su primera misa el joven presbítero D. Manuel Córdoba Bernal, hijo de honrados labradores motrileños que gozan del respeto y la estimacion de sus convecinos. El acto revistió extraordinaria solemnidad, hallándose espléndidamente adornado el altar. Asistió la capilla de música que dirige D. José María Martín y numerosa y distinguida concurrencia.

El ilustrado Párroco Sr. Cambil predicó un sermón de gran enseñanza y doctrina elogiando cumplidamente las virtudes del neófito.

Terminado el acto los invitados acompañaron al misacantaño a su casa donde fueron obsequiados con un espléndido y exquisito lunch.

—El tiempo inmejorable.

El Corresponsal.

12-4-98.

La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.)

El Batallón de Córdoba

Como quedé en mi crónica del 21 del actual, en dar cuenta de los resultados que tuviera la columna en sus operaciones, desde el 17 al 22 ambos inclusive, heme aquí cumpliendo mi palabra, aunque no ha habido ningún serio encuentro, por lo huida constante del enemigo, que evita toda lucha, merodeando en pequeños grupos, para no dejar rastros, por los que se les pueda seguir la pista, y para poder bajar a las inmediaciones de esta plaza, a incendiar, robar y matar a mansalva, a cualquier transeunte honrado. ó a algún soldado, que tranquilo camina, sin abrigar la idea de que puede ser asechado por el miserable malignero. El corazón srojado, el par que noble; el ser inspirado por sanos pensamientos; el que busca cara a cara a su enemigo, un día tras otro día, como va a creer que su adversario rehuya presentarse al frente, para acerrarlo por la espalda y destrozar su cráneo con melhadado instinto, cual cazador furtivo que busca su presa oculto silencioso entre las matas del monte?... Inverosímil de todo punto es lo que viene sucediendo en Cuba; el bizarro ejército se cansa buscando al enemigo, que oculto entre el bosque asecha, dispara cometiendo el crimen y huye a toda prisa; nuestros soldados corren en pos del mismo, bryan, reconocen y nada; al ruin contenido se lo tragó la tierra. El mambis cuando está muy bien posicionado y es triple mayor en número, es cuando pelean; pero no cara a cara, sino oculto entre las malezas y árboles del monte...

En fin, dejaré mis toscas conjeturas y procederé a relatar el objeto de la presente en estos términos:

El 17 de los corrientes, salió la columna que manda el señor Velarde, por «Cayo Acosta», llegando a «Cibollas», donde después de ligeros reconocimientos permaneció en el citado punto, sin novedad; reanunciando su marcha a la mañana siguiente por «Puerto Rico» y los «Sigües» sosteniendo breves tiroteos en ambos lugares y acampando en el último después de establecidas avanzadas y demás servicios de seguridad y vigilancia.

El 19 después de comido el primer rancho, partió nuestra fuerza por los «Guineos», donde sostuvo encuentro, tomando un campamento, que fué destruido. El 20 continuó la marcha a «Casnovas», siendo tiroteada la vanguardia. Cuando se estableció el campamento para nuestra fuerza, los mambises desde unos cerros limitrofes, rompieron el fuego contra la misma, arrojando por momentos, hasta que una compañía del batallón de Córdoba desplegó en guerrilla avanzando con rapidez, al par que haciendo descargas, tomando las posiciones donde se ocupó un muerto; por nuestra parte sin novedad.

El día 21 emprendió la columna marcha de regreso, llegando a «Cibollas» donde acampó; y el 22 cuando apenas rayaba el día continuó su rumbo por el «Sítio», «Cayo Acosta» y «Juan D.» llegando a esta Plaza a las tres de la tarde.

Es todo cuanto dieron de resultado las citadas operaciones; no por falta de enemigo, sino por que mientras la columna operaba buscando por los sitios susodichos, los mambises en grandes núcleos,

bejaron al pueblo, verificando los destrozos de que ya di conocimiento en mi anterior.

Antonio D. CAÑAS.
Sagua de Tánamo 28 de Febrero de 1898.

Hojas sueltas

En la Science Française, Mr. Boisgerard ha publicado un curioso artículo discutiendo sobre el extraordinario incremento que acusa en todas las naciones industriales la fabricación de las agujas, que, por lo interesante de los datos que contiene, nos mueve a extratrarlo.

En Francia, se estima hoy la producción diaria de las agujas en 80 millones, y Mr. Boisgerard, después de concienzudas investigaciones, evalúa la fabricación general de Europa de 94 a 95 millones diarios de agujas, a cuya cifra debe sumarse la producción diaria americana, y que se eleva con sus 53 fábricas en acción a 20 millones. Es decir, que, en resumen, se fabrican diariamente 114 millones de agujas, que puestas unas a continuación de otras en línea recta, formarían un hilo metálico de 3.500 kilómetros de longitud.

Los tres guardapelo

Mi madre de mi amor, que está en el cielo cuando era niño aun, como un tesoro llevaba en un hermoso guardapelo cabellos míos del color del oro.

Otra mujer, que con el alma toda me quiere tan leal como hechicera, aun guarda, desde el día de mi boda, un rizo de mi oscura cabellera.

¡Ay! Como nadie, por horror al frío, quiere hoy tocar de mi cabeza el hielo, ¡yá solo para ti, cabello mío, mi sepulcro será tu guardapelo!

CAMPOAMOR.

En un examen:

—¿Cuales son los elementos?

—Cinco.

—¿Como cinco? ¿Cuales son?

—Agua, tierra, aire, fuego y aguardiente.

—Porque un tío mío, siempre que lo bebe, dice que está en su elemento.

Luis XIV enseñó a Bileau algunos versos compuestos por él y le pidió su parecer.

—Señor—le contestó el poeta,—nada le es imposible a V. M.; ha querido hacer malos versos, y lo ha conseguido.

Sport

¡Aleluya! ¡Aleluya! canta la Iglesia al conmemorar uno de los misterios más asombrosos de la religion católica: la resurreccion de Cristo. Triunfador de la muerte, coincide el recuerdo de tan milagroso acontecimiento con la resurreccion de gran parte de la naturaleza a nueva vida.

Brisas de primaveraorean los campos verdes y floridos, efrazendo los árboles tálamos colgantes de gasas y de aromas, para el ave, que sintiendo los movimientos del amor, vé llegada la hora de los altos fines de su creacion. Canta y requiebra aquella a la dulce compañera escogida entre millares, y a oíllas del arroyo, que murmura, adonde refrigeran sus abrasados pechos, se renuevan las promesas de amor y de fidelidad.

La inquieta mariposilla de variados colores liba en el caliz de la flor la esencia de su vida; y en aloro del tejado aparece la oscura golondrina, en cuyo nido vió la luz primera, que ausentada durante el invierno, al volver el sol a dar calor al mundo, consecuente y amante con los propios lares, a ellos regresa gozosa y satisfecha, para vivir y multiplicarse. Todo es alegría y placer al tocar a gloria después de las tristezas de la Semana Santa; y nuestra alma secudiendo un peso que parecía que le abrumaba desea disfrutar de los placeres del aire libre saliendo a respirar la embalsamada atmósfera de los campos.

Que sea enhorabuena.

El Sr. Arzobispo. Hoy saldrá para Málaga donde se propone pasar una temporada con el fin de reponer su quebrantada salud, nuestro venerable prelado.

Telegrama detenido. Lo está en la Central de Telégrafos de Madrid, por no encontrarse el destinatario, un expedido en Granada para Polo, Alcalá 5.

Comisiones municipales Cementerio.

Ayer se reunió esta Comisión municipal acordando proponer al Ayuntamiento las siguientes concesiones:

A doña Josefa Nevero se le admite como parte de pago para la adquisición del terreno de cuatro fosas para erigir un mausoleo, el valor de un nicho de su propiedad.

Igual concesión a doña Luisa Villagra, imputándole como pago el valor de dos nichos.

A don José María Charco se le autoriza para la traslacion al nicho número 33 de la seccion 8.ª; patio segundo, de los restos guardados en el 55 de la seccion 10.ª del primer patio, quedando este de propiedad del Ayuntamiento.

A D. Nicolás Romero se le autori-

Mucho habla en favor de la administración de un pueblo de tan corto vecindario y escasez de recursos, una mejora de tal naturaleza de la que carecen otras poblaciones de más importancia; y aunque lo de la lápida pudiera aparecer una vanagloria, bueno es hacer constar quienes fueron pruebas de moralidad en los tiempos que corrimos cuando esta se cotiza a tan altos precios.

Pronto viene rodeado de todos los chicos del pueblo los cuales me acompañaron a visitar algunos hornos de pan cocer en que consistió la industria predominante, adquiriendo algun pan para la merienda; más no conseguí comprar nada más sustancioso, y continuando mi excursion sirviéndome de guía un chico animoso pues los demás se quedaron en las eras del pueblo, remontamos por los pedregales cargando yo con la bicicleta hasta la fuente chica en donde hicimos un pequeño descanso.

Quedaba el rabo por desollar, es decir el recorrer lo restante del camino que es tan solo propio de cabras; pero todo se da por bien sufrido al llegar a la suspirada fuente.

Al pie de la llamada Sierra de Alfacar que en gigantesca mole se levanta, burbujea en magnífico y poligonal estanque, uno de los nacimientos mas abundantes que yo he visto. Irísase la superficie a impulsos del blando céfiro, transparentándose como en limpiísimo cristal el fondo sembrado de blancas piedrecillas.

¡Oh fuente maravillosa! Tu eres la providencia de Granada. Las jóvenes que se lavan con tus aguas adquieren en el cutis una suavidad y belleza encantadoras; las frutas y las flores que se riegan con tu corriente son mas gustosas y de mejores aromas; y el pan que con tu líquido se amasa tiene la rubicundez del oro nativo, alimentando como si fuera fabricado por mano de angeles. Deja, deja ¡fuente hechicera! que apague mi sed abrevando en la propia cuna en que te meces, y sean para mí tus sonrisas como una prueba de imperecedera amistad.

Tal era la magia con que me retenía el manantial famoso, que allí me hubiera llegado la noche si no temiera estrellarme por el camino antes de regresar a mi casa. Pero ya el sol declinaba hacia el ocaso, cuando abandoné lugar tan sugestivo, asegurándome por mi honor, que fué un día feliz este que pesé, (no obstante haber transcurrido ya la cuarentena,) tan solo a pan y agua.

SPORTILO.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Juan Ruiz Paregrina, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Gamir; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra José Bostes Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Blancs; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra José Moreno Martín, sobre hurto.—Abogado, Sr. Castells; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion tercera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion cuarta.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion quinta.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion sexta.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion séptima.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion octava.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion novena.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion décima.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion undécima.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion duodécima.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion treceava.—Juzgado de Loja.—Contra Romualdo Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Joaquin Oller Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

za para otra traslacion en igual forma con la misma cesion de propiedad on beneficio del Ayuntamiento.

Beneficencia. En la Comisión de Beneficencia se dió cuenta del informe del Sr. Duarte, sobre la obligacion imputada a los ayuntamientos por una Real orden reciente, para que se abone a los médicos titulares la cantidad de 2'50 pesetas por cada reconocimiento que practiquen con motivo de las quintas; y se acordó proponer al cabildo que se cumpla lo preceptuado y se haga la necesaria consignacion en los presupuestos.

Propone para el cargo de auxiliar honorífico del gabinete químico municipal, al doctor don Juan Nacle Herrera.

Que se consigne tambien en los presupuestos el crédito de 7.668'29 pesetas que posee el farmacéutico don Santos Perez contra la corporacion, por medicinas facilitadas a los enfermos pobres de la parroquia de San Ildefonso durante la epidemia celérica de 1885.

Abastos. Se dió cuenta de una instancia de los oficiales del Matadero en solicitud de que no se les descuente el sueldo los días que faltan a su faena por razon de enfermedad.

Se acordó proponer al cabildo que se acceda a lo solicitado pero solo cuando se demostre por certificación facultativa ser la enfermedad el motivo de la falta.

Que se tengan presentes, para cuando haya vacantes, las solicitudes de Manuel Salinas Perez y Manuel Ariza Ortega que piden se les nombre auxiliares gaanitos del Matadero.

Fiestas. Se acordó lo siguiente: Que por término de ocho días se oigan proposiciones para la elevacion de globos y fanteoches, y construcción de cuecañas en los sitios acostumbrados, durante las fiestas del Corpus.

Que se

se hará también el alumbrado por arcos voltaicos, que serán en número de 30, de seis amperes cada uno.

Los jardines del Salón se iluminarán con seis arcos también de seis amperes.

En el paseo de coches, desde el Humilladero hasta la fuente de las Batallas otros seis focos de seis amperes.

En la plazoleta de dicha fuente dos arcos de igual potencia.

En el arcaife del Banco del Salón, tres, dando vista al paseo de coches.

Y en el paseo de la Bomba otros 12 arcos de seis amperes.

Además la fuente de la Bomba se iluminará caprichosa y profusamente con lámparas de incandescencia.

Las iluminaciones, en los días de las fiestas durarán cinco horas.

El material será de cuenta de la Compañía excepto los postes de madera que el Ayuntamiento deberá colocar a su costa en los sitios que se designen.

Por este servicio de iluminación, habrá de abonarse a la Compañía la cantidad de 12,900 pesetas en tres plazos de 4.300: uno al aprobarse el proyecto, otro al hacerse la prueba general de las iluminaciones, y el último al quedar terminado el servicio.

Concurso de diplomas. En cumplimiento a lo acordado por la Excmo. Corporación municipal, por término de diez días que empiecen el lunes 25 del actual se anuncia concurso entre los litógrafos de esta ciudad para la ejecución de los diplomas de Exposiciones, cuyo modelo aprobado está de manifiesto en Secretaría.

Las proposiciones se harán especificándose precio de cada docientos ejemplares y acompañando muestras del papel que ha de emplearse en el trabajo.

La Comisión y el Excmo. Ayuntamiento exigirán las garantías necesarias para el cumplimiento del contrato al litógrafo a quien se adjudique el concurso.

El acto del concurso se verificará el día 25 a las dos de la tarde, ante la Alcaldía y la Comisión de Funciones públicas.

Asamblea provincial

Ayer celebró la Diputación la última de las sesiones de este período semestral. Presidió el Sr. Montes Sierra y asistieron los diputados señores Moreno Pérez, Salazar, Vargas, Lopez Atienza, Perez Gonzalez, Gonzalez Vazquez, Puente Apechechea, Vazquez Rosales, Bueso Bataller, Sanchez de la Torre, Gomez Ruiz, Cueto Avila, Jimenez de la Serna, Hites, Caro Riano y Almendros Cobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Asamblea aprobó por unanimidad el presupuesto provincial ordinario para 1898-99 con la modificación propuesta por el señor Lopez Atienza, por la que se restablece una plaza suprimida en la Junta de Instrucción pública dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Socorrer con 50 pesetas a los soldados regresados de Cuba Luis Sanchez y Manuel Moreno.

Autorizar a la Comisión provincial para que determine la forma y los recursos con que ha de coadyuvar la Diputación a las próximas fiestas del Corpus.

Conceder un mes de licencia al escribiente de las oficinas provinciales D. Francisco Ruiz de Lafuente.

Destinar 500 pesetas para material de la Junta provincial de Sanidad.

Que hasta tanto se conceda por la Superioridad la validez de los estudios del 4.º año de la carrera de maestros cursados en la Sociedad Económica, no se determine el presupuesto necesario para la reforma solicitada por dicha Sociedad.

Denegar la solicitud del excoartista del contingente provincial, señor Rubio Orellana, pidiendo la anulación de un acuerdo por el que se le obligaba al pago de 7 500 pesetas.

Aprobar la cuenta general de la Ordenación de pagos respectiva al ejercicio económico pasado.

Que pase a informe de la Comisión provincial la solicitud del Sr. Guerrero, médico de la Beneficencia provincial, pidiendo se le fije número en el escalafón.

Conceder derecho a pensión o haber a la viuda del Sr. Sanchez Bueso, empleado que fué de la Diputación provincial.

Aprobar los expedientes de travesía por Ugijar y Valor de las carreteras de Lajar y Valor y de Ugijar a la de Lajar.

Que pase a informe de la Comisión provincial la petición de un premio que hace la Sociedad Económica para el Certamen que celebrará durante las próximas fiestas del Corpus.

La Asamblea deliberó acerca de un expediente de legado a la Beneficencia otorgado por doña Emilia Reina Barres, y a propuesta del diputado Sr. Caro Riano se acordó que no conformándose la Asamblea con la partición verificada se proceda a nueva partición con la intervención de un diputado.

El Sr. Hites quedó encargado, por acuerdo de la Asamblea, de estudiar y dictaminar acerca de la declaración de carretera del Estado de la provincial de Puebla Don Padrique y Huéscar.

El Sr. Vazquez Rosales, ponente designado por la Comisión provincial en unión del Sr. Lopez Atienza para dictaminar acerca de una Real orden sobre los débitos de la Diputación al excoartista del contingente provincial D. Nicamor Mulas, manifestó que dicha disposición es absurda por dos razones:

1.ª Porque la Diputación no puede abonar a dicho señor el 30 por 100 de sus ingresos porque en virtud de acuerdos anteriores, los pueblos deudores por contingente se obligaron a pagar el 8 por 100 de esos débitos atrasados.

2.ª Porque no hay razón alguna que justifique una preferencia en favor del Sr. Mulas sobre los demás acreedores de la Diputación.

En su consecuencia el Sr. Vazquez Rosales añadió que procedía entablar pleito contencioso-administrativo contra dicha Real orden. Así se acordó por la Asamblea.

Acuerdo patriótico. El diputado Sr. Vazquez Rosales habló breve y elocuentemente acerca de los asuntos que absorben en estos días la atención de España y de ambos mundos. Dijo de los yankees algo de lo que decimos todos los españoles contra esos falsarios que pretenden arrebatarnos, a título de humanitarismo, un pedazo de aquel territorio que conquistó España a la barbarie y a la ignorancia, y expuso con sobriedad las razones que asisten a España para protestar de las ingerencias yankees. Hizo resaltar el movimiento nacional patriótico para promover una suscripción con cuyos productos construir un buque de guerra y solicitó el concurso de la Diputación a esos ofrecimientos patrióticos.

Los diputados acogieron con entusiasmo las palabras del Sr. Vazquez Rosales, acordando por unanimidad, ofrecerse al Gobierno colectiva e individualmente de una manera incondicional.

Telegrama. Después de levantada la sesión, el presidente Sr. Montes Sierra dirigió al Sr. Sagasta el siguiente telegrama: «La Diputación provincial que me honro presidir, ha acordado por unanimidad significar a V. E. que en estos momentos de suprema angustia porque la patria atraviesa, se encuentra incondicionalmente al lado del Gobierno de la nación para todo cuanto se encamine a la defensa de la integridad de nuestro territorio, nuestra bandera siempre gloriosa, y nuestro honor, jamás mancillado.

A este fin contribuirá la Corporación a la suscripción nacional deseando figurar a la cabeza de la de esta provincia, sin perjuicio de que cada uno de sus diputados contribuirá también con la cantidad que le dicte su acendrado patriotismo.»

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: Al Depositario pagador, Caja de depósitos.

A D. Francisco J. Fábregas, doña Matilde Ortiz, D. Felipe Ortega, don José Forcella y D. José Mingorance, conducción de correos.

Presbítero. Ha salido para Madrid el virtuoso presbítero don Luciano Rivas.

Noticias mineras. Registros. D. José Jimenez Vergara solicita doce pertenencias en la mina San Ramon del término de Charches.

Catedrático. Ha sido nombrado profesor numerario de dibujo lineal y de adorno de esta Escuela de Bellas Artes, con sueldo de 3.000 pesetas anuales, D. Salvador Abril y Blasco.

Licencia. Se ha concedido de ocho días al ilustrado jefe de trabajos estadísticos de esta provincia don Ramon Maurell.

Durante este tiempo queda encargado de la oficina el auxiliar segundo del Cuerpo de Estadística D. Eduardo Quesada.

Los empleados de la Diputación. Anteayer decía un periódico local que los empleados de la Diputación habían realizado un acto de protesta con motivo de no haber cobrado ni cobrar la debida puntualidad sus haberes. Daba a entender el aludido diario que la actitud de esos empleados revestía un carácter de imposición, pues según tales informes habían amenazado con retirarse de las oficinas si no se les tenía al corriente en sus pagos.

No son exactas, según nuestros autorizados informes, esas referencias, y buena prueba de ello es la carta que los empleados de la Diputación dirigieron ayer al Sr. Montes Sierra y que publicamos íntegra a continuación en obsequio a la verdad.

Granada 14 abril de 1898.

Sr. D. Francisco Montes Sierra, Presidente de la Diputación provincial.

Muy señor nuestro y respetable jefe: El periódico La Publicidad, correspondiente al día de hoy, publica un artículo en el que se ocupa de asuntos relacionados con la Corporación provincial, tomando por base para dirigir censuras, la conducta de los empleados inculcándose para conseguir cobrar parte de sus haberes. El hecho que representa como exacto no lo es en modo alguno, pues si bien a los empleados se adeudan muchos más mensualidades que las que se indican en el citado periódico, lo que demuestra que su información en este punto también es errónea, es lo cierto que esta circunstancia no ha impulsado a nadie a desatender sus deberes, cumplidos en toda ocasión, prestando los servicios que corresponden, ya en los trabajos ordinarios, como en los extraordinarios de quintas, censo y elecciones.

Protestamos por consiguiente de aquella aserción, y así en obsequio a la verdad lo manifestamos a V. E., facultándole desde luego para que haga el uso que crea conveniente de esta carta, que es precisa ante lo que en estos momentos consideramos como un deber que cumplimos, prescindiendo de ocupar la atención pública en este asunto, por que por muy respetable que esta sea, es la primera relación y satisfacción la debemos a nuestro digno jefe.

Con este motivo nos repetimos de usted atentos s. q. b. s. m., Santiago Valenzuela.—Federico Barragan.—Siguen veintinueve firmas.

Inspector técnico. La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del Timbre, en Granada, don César Moya y Preciado, que lo era de Málaga.

La Guardia civil.

La de Moreda ha detenido y puesto a la disposición de aquel Juez municipal a Antonio Fernandez Sanchez y Antonio Nuñez Martinez, que promovieron un fuerte escándalo disparando una pistola contra el cabo de la Guardia civil de aquel puesto.

El reclamado por el Juzgado militar de esta plaza Hermógenes Montalvo Ferrer, ha sido capturado por la benemérita del mismo puesto.

La de Pinos Puente ha detenido a los vecinos de Colomera Salvador Escoriza Capilla (a) Gato y Santiago Leon Gonzalez (a) Pacorro.

Viajeros. Acompañado de su familia ha marchado a Salobreña el cura párroco de Nivar don José Fernandez Gomez.

Hoy regresará de Málaga el notario del ayuntamiento don Abelardo Martinez Contreras.

Hoy saldrá para Almería el concejal D. Ricardo Torres.

Ha marchado a Cádiz el empleado en aquella Aduana D. Horacio Caballero.

Casos y cosas.

Al hospital. Ayer ingresó en este establecimiento Laura Maza Gijon, herida en la mano derecha y en la cabeza a consecuencia de los golpes que le infligió un tal Cristóbal que se dio a la fuga.

Arresto. Antonio Fuentes Fuentes pasó ayer al hotel Molinos con una curda espantosa.

Monte de Piedad. Relación de números de los efectos de alhajas y ropas que salen a la venta en pública subasta desde el día 18 del corriente y siguientes:

Table with 2 columns: Alhajas, Ropas. Lists various items and their corresponding numbers.

Alhajas. 3-769, 4-004, 4-142, 4-394, 4-682, 4-684, 4-788, 3-928, 5-044, 5-089, 5-403, 6-627, 6-634, 6-642, 6-643, 6-657, 6-689, 6-690, 6-700, 6-757, 6-801, 6-836, 6-837, 6-857, 6-865, 5-914, 6-955, 6-995, 7-002, 7-021, 7-123, 7-128, 7-133, 7-211, 7-234, 7-249, 7-253, 7-253, 7-288, 7-339, 7-267, 7-431, 7-432, 7-451, 7-510, 0-524, 7-630, 8-682, 0-574, 0-703, 7-716, 7-742, 8-762, 7-862, 8-165.

Ropas. 14-883, 14-884, 15-402, 15-493, 15-840, 15-847, 15-867, 15-932, 16-052, 16-055, 16-388, 16-389, 16-457, 16-479, 16-480, 16-481, 16-482, 16-483, 16-544, 16-549, 16-550, 16-601, 16-602, 16-674, 16-759, 16-860, 16-937, 16-942, 16-981, 16-993, 17-004, 17-006, 17-479, 17-505, 17-529, 17-565, 17-615, 17-616, 17-617, 17-619, 17-693, 17-781, 17-814, 17-858, 17-869, 17-913, 17-915, 17-918, 17-024, 17-923, 17-926, 17-938, 18-058, 18-067, 18-237, 18-254, 18-255, 18-256, 18-282, 18-315, 18-322, 18-428, 18-441, 18-461, 18-462, 18-513, 18-529, 18-526, 18-527, 18-528, 18-529, 18-530, 18-531, 18-532, 18-544, 18-616, 18-709, 18-722, 18-745, 18-783, 18-807, 18-860, 18-869, 18-870, 18-888, 18-909, 18-952, 18-988, 18-989, 18-999, 19-016, 19-100, 19-025, 19-139, 19-167, 19-176, 19-186, 19-206, 19-208, 19-296, 19-310, 19-314, 19-324, 19-344, 19-346, 19-359, 19-377, 19-386, 19-411, 19-418, 19-467, 19-480, 19-488, 19-504, 19-529, 19-535, 19-556, 19-564, 19-566, 19-567, 19-638, 19-644, 19-652, 19-659, 19-666.

Nota.—Los lotes representados por los anteriores números estarán expuestos al público para que este pueda examinarlos el jueves, viernes y sábado de la presente semana, de tres o cuatro de a tarde.

Atlas geográfico.

La importante casa editorial de D. Hermenegildo Miralles ha comenzado la publicación de un notabilísimo Atlas Geográfico Universal, trazado con arreglo a los datos más recientes y completado con un índice alfabético de localidades, rios, montes, lagos, etc., etc.

El primer cuaderno contiene 12 mapas en colores del mismo tamaño que el «Panorama Nacional y con una elegante cubierta.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA (Reyes Católicos, 8, principal), al precio de UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS.

La obra completa consta de 54 mapas y lujosamente encuadrado se vende al precio de ONCE PESETAS.

Dr. Martin, Catedrático de partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Ganiil, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce a dos de la tarde. Gnatís a los pobres, los martes, jueves y sábados.

Mil pesetas al que presente copias de Sándal mejor que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que contenga más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

Lances de honor.

Este precioso album de caricaturas, que tan generales elogios ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de

30 CENTIMOS. Consta de 24 láminas, con una caprichosa cubierta en colores, formando un cuaderno como los del Panorama Nacional.

Deben fijarse todos al hacer sus pedidos de generos para vestir y de todos los tipos de los auridos y precios de EL SOL. Ved y comparad y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zocacín, 5, 2.º.

El Té Purgativo de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 128 LA CA.

Carne buena y barata.

En la acreditada carnicería de Ricardo Maguel, Salamanca 14, se han hecho importantes reformas, colocándola a la altura de los mejores establecimientos de su clase. Es verdaderamente una instalación notable por el lujo y el asco que en ella reina y merece ser visitada.

Se expende carne de la mejor calidad, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Libra, Kilo. Prices for various types of meat like Ternera sin hueso, Ternera de falda, Borrego con hueso, Borrego sin hueso.

Alcance postal

Aforador eléctrico

Dice un periódico de Málaga: «Hemos oido hacer grandes elogios del nuevo Aforador ó Interruptor automático inventado por D. Francisco Alborn Raduan de Alcoy, para las instalaciones eléctricas, y de que le ha sido concedida Patente de invención.

El perfeccionamiento que acusa dicho aparato, ha venido a llenar una necesidad que se hacía sentir por las Empresas de alumbrado eléctrico, para que pudiendo suministrar el fluido de una manera justa y equitativa a la par que económica, encontraran tanto aquellas como el público, las facilidades deseadas.

El interruptor automático, al permitir hacer un eforo exacto, lo que fué imposible conseguir hasta aquí con otros aparatos similares, facilitará al abonado el colocar cuantas lámparas quiera, puesto que por parte de la Empresa habrá la seguridad de que no podrán arder a la vez, más que el número determinado de luces que aquel tenga contratadas.

Parece que una de las Compañías de Electricidad de esta población, adoptará en breve dicho aparato para todas sus instalaciones.»

Barcos en Cádiz.

Cádiz 13.—Ha fondeado en este puerto el acorazado ruso Nicolás I y el alemán Oldenburg.

El «Victoria».

También ha llegado procedente de Cartagena el crucero Victoria.

Una opinión.

Un político austriaco ha dicho, censurando el Mensaje, que Mac Kinley lo ha escrito estando en mangas de camisa, y que sólo a escribir el último párrafo se puso la levita.

Crisis obrera.

En Palma de Mallorca un grupo de obreros recorre las calles pidiendo pan y trabajo. La Diputación reparte entre ellos cien hogazas.

Un... militar.

El general Castro, presidente del Círculo Militar de Madrid, ha visitado al Sr. Aguilera para protestar de las últimas manifestaciones, aplaudir la conducta de las autoridades y ponerse a sus órdenes.

Ofrecimiento patriótico.

Los españoles de Argelia dicen que si estalla la guerra con los yankees facilitarán 30.000 pesetas y 200 voluntarios.

Artículo contundente.

Comunican de Berlin que el periódico órgano del ex-anciller Bismarck dice que los Estados Unidos antes de invocar sentimientos humanitarios, debieran borrar de su historia la mancha de la infame guerra contra los pieles rojas.

Los yankees.

En el Senado de Washington mister Linsay pidió la celebración de un concierto entre los Estados Unidos y las autoridades revolucionarias de Cuba para llegar cuanto antes a la emancipación.

Mr. Wilson, invitó a Mac Kinley a realizar las gestiones necesarias para que terminen definitivamente las hostilidades en Cuba y se establezca allí un gobierno republicano verdaderamente estable.

Mr. Allen, abaca duramente a la nación española abogando por la guerra entre los Estados Unidos y España y por la independencia de Cuba.

Mr. Masson, adhiere al pensamiento de Allen, pero vá más allá. Declara que es preciso que España quede visiblemente deshonrada, renunciando a su soberanía en Cuba.

De esta suerte—añade—expirará la terrible voladura del Maine y el asesinato de los desgraciados marinos norteamericanos.

La Bolsa.

Madrid 13. Apertura: París 47'38. Londres 00'00. Barcelona 55'60.

Las noticias pesimistas de la prensa de la mañana referente a los Estados Unidos, producen mala impresión en este mercado.

Todos los valores en baja. El interior fin de mes pierde 1 entero respecto al cambio anterior.

El exterior abrió a 69'20 y descendió a 68'75.

Las Cubas descienden más de un entero. Filipinas 82'40, 73 por 100 y 82'50. A las cuatro. Interior fin corriente 55'55. Oróximo 00 00.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 55'35. Exterior 68'15. París: Exterior 47'50. Londres 00'00.

Consul que provoca.

Barcelona 13.—Mientras los estudiantes formando pequeños grupos y dando vivas a España bajaban por la Rambla, el consul yankee paseaba por la misma alardeando de despreocupación y efectuando tranquilidad. Los ánimos se excitaron y se oyeron algunos gritos. Acudieron parejas montadas de la Guardia civil. El consul fué rodeado por gran número de agentes de policía, y así marchó hasta llegar al «Grand Hotel», en el que entró, haciéndose servir un buen almuerzo.

Carta de Castelar.

Don Emilio Castelar ha dirigido una carta a la colonia francesa de Madrid, declinando la invitación que le ha hecho a un banquete.

Hace votos en ella para que el progreso de España y Francia conduzca a ambas naciones a una alianza, conservando ambas su autonomía e independencia.

Firma.

Madrid 13.—La Reina ha autorizado, entre otros, los siguientes decretos del departamento de Guerra: Pase a reserva el auditor general del ejército D. José Abreu.

Concediendo gran cruz de María Cristina al general Tejero; roña del Mérito Militar al Sr. Jaudenes, y a los brigadieres Peña, Viana y Moret; pensionada a los Sres. Gonzalez Montero y a D. Hermenegildo Arias Martinez y el hábito de Montesa al señor Sanchis Quesada.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del primer cuerpo al Sr. Losas.

Confirmando en el mando del regimiento de caballería de Villarrobledo al coronel D. Emilio Lopez Vunc'a.

También se ha firmado un decreto autorizando la adquisición sin suabasta de carbon extranjero o nacional con destino a nuestros barcos de guerra.

La política y la prensa

Indignacion y amargura.

De La Publicidad de Barcelona, reproducimos las siguientes amargas consideraciones que le inspira la actual tristísima situación de la política española. Dice así:

¡MUERAN LOS TRAIADORES!

«Este fué uno de tantos gritos como dió el pueblo heroico cuando se sublevó el 2 de mayo. Y le sobra razón. Reyes, Gobierno, altas autoridades, todo estaba vendido a Napoleón. Aquel pueblo viril, que parece mentira que sea nuestro predecesor ¡tan a poco hemos venido! supo en un arranque patriótico pasar por encima de todo, y sin jefes, conducidos por su propio valor y por la llama santa de la vergüenza que ardía en su pecho, se lanzó sobre las aguerridas huestes del ejército invasor. Sin calcular nada, y haciendo que su grito repercutiese en toda la Península.

Aquel pueblo era el nuestro, el pueblo soñado en todos nuestros desastres, el pueblo que supo erigirse en árbitro de sus propios destinos.

El Gobierno de entonces, penetrado con aquella desgraciada familia de los Cárlos IV y Fernando VII, temblaba como un zelande ante el poderío de nuestro adversario, y lloraba como una débil mujer, y traicionaba al país, porque propiedad es del robajamiento y de la afeminación el ser traidor a los intereses del pueblo y al decoro de la nación.

Pero aquellos traidores se fueron a Bayona a jurar a José Bonaparte, para entregarle una corona manchada con la sangre de miles de españoles sacrificados; no osaron continuar aquí defendiendo a la faz de todos a nuestros enemigos, como liarían los traidores de hoy, que por lo visto no pueden cobrar el importe de la traición hasta que ésta esté consumada.

Todo parece indicar que de aquel pueblo al pueblo actual hay una inmensa distancia, un abismo insondable. Hoy somos un pueblo tranquilo y serio, que no nos movemos por nada.

Es claro que gritamos por lo bajo ¡Mueran los traidores! ¡Viva España! pero no nos oiga nadie; podemos ser presos ó apaleados. Nuestro amor a la patria no es el heroico y viril del 2 de mayo; es el callado deseo, la silenciosa protesta.

Sabemos que se nos vende para dar unos años más de vida a lo que todo buen español ha de aborrecer; sabemos que nos van a entregar atados a nuestros enemigos groseros, ladrones y malvados, y ni el pueblo, ni el ejército, ni la marina sacan a la superficie sus requerimientos, su odio letal contra el audaz que nos azota y flagela.

Ya con la vergüenza de Melilla, nos acostumbraron los traidores a tascar el freno. Les salió bien el propósito aquel, y ahora se atreven a todo.

No comparemos por lo tanto el pueblo actual con el de 1808, ni el grito profirido en la vía pública y frente al enemigo de ¡Mueran los traidores! con ese mismo grito que ahora no nos atrevemos a dar en el seno de la confianza.

No hay pueblo ya, no hay institutos armados. Somos una nación de degenerados a merced de un lotérico como Moret.

No hay que alardear de altivez y de bravia independencia. Unas débiles manos nos contienen, y España parece víctima de su gran pecado.

Del pecado de haber sostenido aquello que fué siempre su rémora, su castigo y su ignominia.

No hay que gritar ¡Mueran los traidores! Todos lo somos.

Hemos hecho traición a nuestra historia, a nuestra raza y a nuestra dignidad.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que cada humillación a que se presta España supone un nuevo desprestigio con que nos provocan los Estados Unidos.

EL LIBERAL. Sostiene que se ha recurrido a todos los medios para el restablecimiento de la paz en Cuba y las buenas relaciones con los Estados Unidos.

THE TRIBUNA. Este periódico, órgano de Mac-Kinloy, dice que España debe salir de Cuba con armas y bagajes, porque esto es lo resuelto por los Estados Unidos. El pueblo cubano debe quedar libre de la tiranía de España.

THE TRIBUNA. Este periódico, órgano de Mac-Kinloy, dice que España debe salir de Cuba con armas y bagajes, porque esto es lo resuelto por los Estados Unidos. El pueblo cubano debe quedar libre de la tiranía de España.

THE TRIBUNA. Este periódico, órgano de Mac-Kinloy, dice que España debe salir de Cuba con armas y bagajes, porque esto es lo resuelto por los Estados Unidos. El pueblo cubano debe quedar libre de la tiranía de España.

THE TRIBUNA. Este periódico, órgano de Mac-Kinloy, dice que España debe salir de Cuba con armas y bagajes, porque esto es lo resuelto por los Estados Unidos. El pueblo cubano debe quedar libre de la tiranía de España.

THE TRIBUNA. Este periódico, órgano de Mac-Kinloy, dice que España debe salir de Cuba con armas y bagajes, porque esto es lo resuelto por los Estados Unidos. El pueblo cubano debe quedar libre de la tiranía de España.

THE TRIBUNA. Este periódico, órgano de Mac-Kinloy, dice

Granada 1 de abril de 1898.—Por la Sociedad: El Presidente, Francisco Romero Rojas. — El Secretario, José Sánchez Guardiola.

Desde 1838.—Sros. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarparrilla de Bristol» que ustedes preparan, Certifico: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo éstos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán 21 de agosto de 1878.—Jorge Iramain.

Salvador Alonso Lozano. PRACTICANTE DE CIRUJIA. ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee. San Jerónimo, billar de los Pabellones, Granada.

La Pluma de Oro. (Véase la 4.ª plana).

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 6, (por la plaza del Carmen).

Chocolates puros elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela.

Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de clase igual y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes van en una bonita caja apropiada para regalo, adornada con profusión de cromos y logotipos de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos a 3 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos, con vainilla, con canela y sin ella.

Enrique Sánchez García. No se despacha los días festivos.

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUGO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

Ostras vivas DE BOO.—Se venden a 6 reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

Entarimado. Desapareció la humedad. Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones, haciéndose dicho trabajo en dibujos diferentes y compitiendo su baratura y solidez con el de las principales fábricas.

Esta probado que no se puede hacer buen vino de quina sin que una parte de los principios activos deposite; hoy, con los aperitivos que se venden con el nombre de Vino de Quina, se toma muy poca quina y mucha genciana. El público tiene, pues, gran interés en recomprar ese vino de quina que no ofrece ninguna garantía, con una «Cápsula de Quina de Pelletier» que representa un gran vaso de vino de quina.

La importación del bálsamo de copaiba del Brasil es casi nula desde que el Sándalo ha sido importado de India; en forma de pequeñas cápsulas marcadas Mity, cura en 48 horas las afecciones que exigen semanas y meses de tratamiento con el copaiba y los líquidos astringentes.

Sección religiosa. Cultos. Día 15.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y Capuchinas a las nueve. En San Pedro misa cantada a S. Francisco de Paula, Misa de doce.—En San Justo, las Augustas, la Magdalena y en las Capuchinas. Setena.—Al Smo. Cristo de la Luz a las cinco en la iglesia de San Luis, y predica D. Juan Sedeño. En el Angel Custodio a las cinco ejercicios de devoción a la Santa Faz de Ntro. Señor Jesucristo. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Doña Dolores Medina SARMIENTO, Viuda de Castillo, falleció piadosamente en el Señor, el 11 del corriente, en Alcalá la Real. Sus elegidos hijos doña Martina y D. Valeriano Castillo Medina, su hija política doña Joaquina Lopez-Argüeta y Ramirez, sus nietas, nietos, biznietas, nietas políticas y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Ya está aquí Pedro Ros! La carnicería de Pedro Ros, sita en la Plaza de Bibarrambra, ofrece al público carnes de inmejorable calidad, a los precios siguientes: Tenera sin hueso. 2 ptas. kilo. Carnero con hueso. 1.40 id. Por libras: Carnero. 0.60 Tenera. 0.95 Este establecimiento es, entre los de su clase, uno de los que gozan más crédito, porque ya sabe el público que allí encuentra siempre la mejor carne que se come en Granada, poco cabal y los precios más reducidos.

TELEGRAMAS Consejo de ministros Madrid 14 (2:50 tarde.) Se ha celebrado Consejo de ministros, dedicado principalmente a examinar el conflicto con los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso, en el que se ocupó del Mensaje de Mac-Kinley y de la actitud de las Cámaras yankees, examinando los problemas pendientes y futuros acerca del asunto. No se conocen en concreto los adoptados; pero de las manifestaciones de los consejeros se deduce que el Gobierno adopta por fin una actitud enérgica ante los Estados Unidos.

Al salir del Consejo habló con un ministro, quien me dijo que se esperan los actos de Mac-Kinley; pero que entonces ya estará la escuadrilla en Cuba y nos hallarán preparados los yankees.

Consejo. Madrid 14 (2:50 tarde.) Después de celebrado el Consejo de ministros, se reunieron en Consejo, ocupándose, como en aquel, del conflicto hispano-yankee. Se tomó el acuerdo de anticipar la apertura de las Cortes en vista de la gravedad de las circunstancias, que la actitud de los norteamericanos ha pl antado.

La apertura tendrá lugar el próximo miércoles. Al efecto, hoy se firmará el correspondiente decreto, y se telegrafiará a las provincias. El ministro de Estado, don Pio Gullon, fué autorizado por sus compañeros, para que redacte una nota, dirigida a las potencias, exponiendo la actitud de los Estados Unidos. Suscripción nacional. Madrid 14 (2:50 tarde) La Reina ha firmado hoy el Real decreto, abriendo la suscripción nacional con destino al fomento de la Marina de guerra.

Un canard. Madrid 14 (6:50 tarde.) Un telegrama recibido de Barcelona dice que en aquella capital se ha publicado un despacho de Cuba anunciando la próxima sumisión a España de Máximo Gomez y Calixto García.

Nadie ha creído tan estupenda noticia. LA COTIZACIÓN Madrid 14. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 53'25 4 0/0 exterior . . . 66'15 4 0/0 amortizable . . . 65'00 Obligaciones de Aduanas . . . 83'50 Cubas viejas . . . 73'75 Cubas nuevas . . . 61'25 Filipinas . . . 78'00 Acciones del Banco de España . . . 000'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . 228'00 CAMBIOS. París, 8 días vista. . 49'00 Londres, 8 días vista. 37'73 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . 44'25

Castelar. Madrid 14 (8:40 noche.) El Mensaje de Mac-Kinley ha impresionado dolorosamente a D. Emilio Castelar. Este ha dicho que se propone contestarlo, como corresponde, en el Congreso.

Los estudiantes. Madrid 14 (8 noche.) Un telegrama de Barcelona dice que hoy han celebrado una nueva manifestación patriótica los estudiantes de aquella Universidad. Rompiendo los cristales del edificio, salieron a las calles, dando entusiastas vivas al Ejército y mueras a Moret.

Contra los yankees. Madrid 14 (8:40 noche.) Telegramas que se reciben de París comunican que en aquella capital han causado gran impresión las noticias que se reciben sobre la actitud de los Estados Unidos con España. Numerosos extranjeros acuden al Consulado español, donde se alistan como voluntarios contra los yankees.

Escuadra yankee. Madrid 14 (8:45 noche.) Un telegrama de Cayo Hueso dice que ayer tarde zarpó de aquel puerto, con rumbo desconocido, la escuadra volante norteamericana.

Los trasatlánticos. Madrid 14 (8:45 noche.) Los trasatlánticos que se ar-

tilan en Cádiz y en Barcelona, son nueve. El "Teresa" y el "Colon" En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de las islas de Cabo Verde participando que han llegado felizmente a aquellas aguas los acorazados españoles «Infanta María Teresa» y «Cristóbal Colon».

Los canadienses. Madrid 14 (9 noche.) Se han recibido telegramas de Washington diciendo que en los Estados Unidos se teme que en caso de estallar la guerra con España, los canadienses ayuden a esta, molestando de varios modos a los yankees.

En Washington se sabe que muchos comerciantes de El Canadá suministrarán a España víveres y carbon fuera de sus aguas jurisdiccionales. Goleta persiguida. Madrid 14 (9 noche.) Un telegrama de New York participa que el capitán de una goleta recién llegada a Boston, dice que en alta mar encontró a un crucero español, que la persiguió largo rato, hasta que izó la bandera inglesa.

El telegrama a que me refiero no dice la nacionalidad de la goleta. Precauciones. Madrid 14 (9 noche.) Noticias de Washington dan cuenta de que en aquella capital reina gran alarma con motivo de la actitud de los españoles residentes en Méjico. Obediendo a esa alarma, el ministro de la Guerra, mister Aljer, ha enviado a la frontera mejicana varios regimientos, con el propósito de hacer frente a la invasión de los españoles por aquella frontera.

En Washington se sabe, según dicen los telegramas recibidos, que los españoles que residen en Méjico, tienen organizados varios batallones de voluntarios, los que apesar de la vigilancia de las autoridades mejicanas, conseguirán invadir, a penas se declare la guerra, el estado de Texas, incendiando las poblaciones.

Una brutalidad. Madrid 14 (9 noche.) Telegrafían de Washington diciendo que ayer ocurrió en Chicago un hecho brutal, que revela la odiosidad de los yankees a los españoles. En un teatro de dicha capital se celebraba una función, en la que un actor representaba el papel de soldado español, vistiendo el uniforme correspondiente.

Por tan enorme delito, el público le llenó de insultos y en medio de las exclamaciones más soeces contra el actor, fué bárbaramente asesinado. Dolz y Giberga. Madrid 14 (11:30 noche.) El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno, participando que los ministros autonomistas, Dolz y Giberga, han marchado a Viondi con objeto de conferenciar con los principales cabecillas y gestionar su sumisión a España.

El preámbulo. Madrid 14 (11:35 noche.) El preámbulo del Decreto de convocatoria de las Cortes, dice: que las circunstancias actuales requieren que se adelante el momento en que la voluntad nacional ilumine a los poderes encargados de defender el honor y la integridad de la patria. Donativos. Madrid 14 (11:35 noche.) Con destino a la suscripción nacional la Reina ha hecho un donativo de un millón de pesetas.

Con el mismo destino ha donado cincuenta mil la infanta Isabel. Las Cortes. Madrid 14 (11:35 noche.) El Sr. Sagasta celebrará una reunion con los jefes de las minorías parlamentarias con el objeto de que faciliten la rápida constitucion de las Cortes. Se celebrarán sesiones permanentes hasta que queden constituidas.

La baja. Madrid 14 (11:35 noche.) La baja con que hoy se han cotizado en Bolsa los valores, ha producido gran impresión en los círculos políticos. En todos ellos se comentan vivamente las cuestiones de actualidad que las han producido.

Weyler. Madrid 14 (11:35 noche.) El general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra para ponerse a sus órdenes, ante el conflicto con los yankees. Weyler ha publicado una carta, negando las frases que contra el Ejército le han atribuido algunos de sus enemigos.

Gobierno nacional. Madrid 14 (11:35 noche.) Es extraordinaria la animación que reina en los círculos políticos con motivo del conflicto hispano-yankee. En dichos círculos se habla esta noche de la formación de un Gobierno nacional en vista de la gravedad de las circunstancias.

Retirada de Polo. Madrid 14 (11:35 noche.) El Gobierno ha telegrafiado a nuestro representante en Washington, Sr. Polo de Bernabé, ordenándole que se retire de aquella capital y salga de los Estados Unidos inmediatamente que Mac-Kinley sancione los acuerdos hostiles a España, que han adoptado las Cámaras yankees.

Un senador. Madrid 15 (3:20 madrugada.) Un telegrama de Washington participa que en la última sesión de las Cámaras, el senador Mr. Hoasch pronunció un discurso diciendo que considera imprudente precipitar la guerra con España y que es además innecesaria antes de agosto, mientras no se agoten los medios para conseguir una paz honrosa entre ambas naciones.

Teatro. El pedestal. En el Teatro de la Princesa, de Madrid, se ha estrenado con aquel título una comedia, original del Sr. Ruiz Contreras. La obra obtuvo los aplausos del público. El mundo oficial. Llamamientos. El Juzgado del Campillo llama a Andrés Escayuela Martín, vecino de Castril, procesado por contrabando de tabacos; a Manuel Corrales, don José Ruiz y Antonio Arenas, vecinos de Guájar Sierra.

La Alcaldía llama a D. José Díaz Sanchez, para un asunto que le interesa; a los soldados regresados del Ejército de Cuba por inútiles y destinados al regimiento infantería de Córdoba Pedro Cervino Calleja y Ramon Carrillo Rodriguez, para un asunto que les interesa; a los herederos del soldado que fué del Ejército de Cuba, José Cano Gutierrez, hijo de Antonio y Francisca, para un asunto que les interesa.

El juez del Campillo llama a Luis Aguilera y Concepcion Diaz, para declarar en causa que se le sigue. Tambien llama a Juan de Dios Muñoz Garcia, para prestar declaración en causa por lesiones. Alzada. El alcalde de la capital ha remitido informada al Gobernador la alzada interpuesta por D. Rafael Sanchez Lopez contra el acuerdo del ayuntamiento concediendo autorización a D. Jumerando Sanchez Gallardo para establecer un kiosko en la acera del Casino, frente al número 17, para la venta de gaseosas y cervezas.

Congreso administrativo. La Junta directiva de la Asociación de Funcionarios públicos, ha organizado y convoca para el 20 de mayo próximo, un Congreso administrativo que ha de reventar excepcional importancia así por los temas que han de ser objeto de discusión como por las personalidades que han de formar parte de la Asamblea.

Se dividen los temas en tres secciones: «De la carrera general de la administración civil» que comprende 13 temas; «Reforma de los procedimientos, trámites administrativos y procedimientos contenciosos» con 6 temas, y «Organización municipal y provincial» con 6 temas. Formarán parte del Congreso, además de la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios públicos, los vicepresidentes y secretarios de las secciones, representantes de las Direcciones generales, de la Diputación y Ayuntamiento de Madrid, de las Diputaciones y Ayuntamientos de las demás provincias, todos los secretarios que quieran concurrir, representantes de los funcionarios de Gobernación, Fomento y Hacienda de cada provincia, uno por cada ramo; representación de los cesantes y jubilados, estratégicos de Derecho administrativo y Hacienda Pública, centros profesionales, parte de la prensa madrileña y de provincias etc. etc.

Las sesiones serán del 20 al 30 de mayo, y el día 19 la sesión preparatoria para designar los cargos de la mesa. El nombramiento de representantes deberá hacerse antes del 30 de abril, y las comunicaciones en contestación a los temas se recibirán hasta el día 10 de mayo. El domicilio de la Asociación es en Madrid, Trujillos, 7.

Boletín del maestro. Escalafon. Se ha publicado en el Boletín Oficial el escalafon de aumento gradual de sueldo a los maestros y maestras de esta provincia, aprobado por la Junta provincial de instrucción pública en susesion de 5 de este mes. Comprende el escalafon de maestros tres categorías: la primera consta de doce nombres empezando en don Melchor Perez Garcia y concluyendo en don Francisco Javier Bazan; la segunda comprende dieciocho desde don Ignacio Fernandez a don Federico Salmeron; y la tercera sesenta desde don Miguel Farfan a don Francisco Garcia Castillo. El escalafon de maestras comprende otras tres categorías: en la primera figuran ocho desde doña Ana Maria Lopez a doña Cándida Lopez; la segunda doce, desde doña Maria Gracia Lopez a doña Josefa Brojos; y la tercera cuarenta, desde doña Eugenia Espinosa a doña Pilar Diaz Hidalgo.

El país del oro El Alaska, territorio que tiene una extensión de 965.000 kilómetros cuadrados, es decir, doce veces mayor que el Estado de Nueva York, y cuyo nombre indio, que quiere decir gran país, ha ve-

408 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. El efecto de este golpe, rápido como el relámpago é imprevisto como el rayo, produjo en favor del de lo verde un efecto mágico: al verse solos cada uno de los otros dos frente a frente con un hombre, huyeron terciándose las capas, hacia la calle que se llama ahora de la Cabeza del rey don Pedro. Men Rodriguez se puso en su seguimiento. —¡Eh! ¿dónde vais, hidalgo? le dijo la misma voz vibrante que le había hablado junto a la iglesia mayor. ¡Venid! la muerte de un asesino no vale la fatiga de un caballero; y vos, buena vieja, callad, pero no retiréis vuestra luz, que me viene a las mil maravillas. Men Rodriguez se volvió y vio a lo de lo verde inclinado sobre el muerto que era el mismo que había alentado el motin desde la silla de barbero. El joven se perdió en un verdadero laberinto de ideas contradictorias. ¿Cómo era que aquel hombre que al hablarle por primera vez se había mostrado hostil al rey, le servía persiguiendo a uno de sus enemigos? Mientras Men Rodriguez se esforzaba para hallar una solución plausible a este problema, el de lo verde reconoció a su placer al muerto, la escarcela y los bolsillos, sacó de ellos unos papeles y se alzó. —Seguidme,—dijo a Men Rodriguez, que obedeció maquinalmente, mientras

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 409 la vieja gritaba con todas sus fuerzas: —¡Aquí de la justicia de Dios y del rey! ¡Que se escapen los asesinos! ¡favor! ¡socorro! —¡Andad, andad deprisa!—exclamó el de lo verde.—¡No ois como grita esa bruja? Afortunadamente los buenos vecinos de Sevilla estan acostumbrados a estos ruidos y no se inquietan por ellos. Seguid, caballero, seguid. —¡Llamadme hidalgo a secas. —Caballero os llamaré, mal que os pese, aunque vengaís de raza de judíos, y sois hijo de un cortante y de una cómica. ¡Pero andad, vive Dios! —¡Paréceme, señor mío, que a mas de insolente sois un tanto audez, y otro tanto imperioso en vuestras palabras. —¿Qué queréis? eso va en genios: yo siempre mando así. —¿Y os obedecen siempre? —Cuando no, procuro hacerme obedecer. —¿Y quién sois, si os place, para abrogaros tanta autoridad? —¿Qué os importa quien yo sea? ¿Os he pedido vuestro nombre? —Mi nombre puede decirse en todas partes con la frente alta y sin mancha, delante del mismo rey. —¡Humo gestéis! —Me viene de lineage. —De dónde bueno? —De las montañas de Leon.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 409 —¡Caballero! ¡una limosna, por amor de Dios; para enterrar a mi padre! Men Rodriguez tembló instintivamente y examinó a la persona que tenía delante. Era una jóven como de dieciocho años, de maravillosa hermosura, pero demacrada y pálida. —¿Cuánto tiempo hace que está sin enterrar vuestro padre?—la preguntó. —Seis días, señor, contestó la joven llorando. —¿Os llameis Beatriz? —¡Sí, señor!—contestó la jóven levantando los ojos hasta el semblante de Men Rodriguez y acreciendo en palidez como a impulsos del terror. —¿Beatriz Zapata? —¡Sí, señor! —¿Es esta la calle del Comendador? —Esta es. —¿Y es esta la casa del Ecco-Homo? —Sí, señor. —Pues vos sois a quien busco. —¿Qué me buscáis?—exclamó Beatriz con acento desgarrador, estremeciendo-se de los pies a la cabeza. —Mi amigo Andrés, el escudero del señor Juan Fernandez de Illestrosa, me envía a daros este florin para que podáis enterrar a vuestro padre. —¡Apartad, señor Sanabria, apartad,—dijo el de lo verde que había llegado poco antes junto a ellos;—vos no sois bas-

412 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. encontramos en el rey, que nos la hagamos por nuestras manos. —El rey no piensa en otra cosa que enamorar a la Padilla, en enriquecer a sus parientes, en degollar a los nobles que le estorban, en gritó con un enorme vocerío, otro hombre que se había encaramado sobre los hombros de otros dos, y que por su vestido parecía cortador. —Antes de sentenciar al rey, hermano,—dijo el de la silla,—es necesario pedirle justicia. —La negará,—contestó el cortador;—¿no sabéis que para hacer justicia sería necesario que nos entregase la cabeza de Simuel Levi, su gran privado? ¡No, no! ¡Es necesario que nos satisfagamos por nosotros mismos! ¡Mueras la Padilla! ¡Mueras Illestrosa! ¡A la horca los judíos! —¡Bien, hijos míos, bien; a la horca todos!—dijo el de la silla;—es necesario hacer vomitar a esas sanguijuelas la sangre que han chupado a los pobres. —¡Al Alcázar! —¡A casa de David el Rummy! —¡A la alquería de Abraham! —¡Fuego! ¡prendamos fuego! ¡abajo los nobles y los ricos! Estas voces partían con la furia de una granizada, de las masas que se precipitaron al Alcázar: el impulso estaba dado, y el de la silla y el carniceiro descendieron de sus puestos confundiendo entre la multitud.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 405

405

nido a constituir la obsesion de media America desde el mes de Julio de 1896, en que fueron encontrados los riquisimos yacimientoos sulfuriferos de la cuenca del Klondike, fué vendido por Rusia a los Estados Unidos en poco más de siete millones de duros.

«Mi viejo Casey: No escuches lo que de mí te digan, pero deja todo lo que tengas entre manos y ven a buscarme sin perder momento. ¡Great God! No se han visto en el mundo riquezas parecidas. Apenas puedo dar crédito a mis ojos. Tú me conoces. Ven en seguida. Tu antiguo amigo, Cormack»

Tal prisa se dan, sin embargo, dominados por la fiebre de oro, la enfermedad que más estragos hace en la América del Norte, que es muy posible que se repita el ejemplo aqñel de la gallina de la fabula.

En Trafalgar, Nelson lucha con 27 navios contra 33, en Navarino los aliados con 20 buques derrotan los 82 de las escuadras turca y egipcia y por último en la batalla de Lissa Tegellhoff a pesar de que sus 27 navios eran inferiores en tonelaje y en armamento a los 24 grandes buques italianos queda vencedor.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 182 quintales métricos de trigo, de 30 a 34'50 pesetas quintal. Quedó una existencia de 966 quintales.

Bilbao. 15 bultos de bacalao, para el ferrol, 10 id., M. Gomez, 4 id., R. y Billesteros, 1, tubos, Vellita. Eibar. 4 arnes, Ruiz.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésima edición, 1898. (BALLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

ALIVIA. H. AMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. REUMATISMO Y ALMORANAS. TRANQUILIZA.

SAN JOSÉ. Grandes almacenes de carbones minerales. plaza del Matadero Viejo, 6. Antroacita, Cok y Hulla de todas clases, para hornallas, estufas, máquinas, fraguas y toda clase de industrias.

LA PLUMA DE ORO. Mesones, 22 al 26. Esta acreditada papelería, ofrece a su distinguida clientela, un nuevo y variado surtido en estuches de papel novedad desde 2 rs. caja con 50 cartas y 50 sobres hasta lo más nuevo y elegante que se conoce en el día.

LA CHINA. Realización importante! ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2. Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Deposito de solerías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion). Mesones, 33, Granada. Completo surtido en toda clase de solerías. Baldosines de Aragón, 18 centímetros, a 8'50 pesetas el 100.

Garcia y Hernandez, duenos de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, recomienda a los consumidores, que el ARIS POLAVIEJA y MARAÑA DE COLOX es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquisimos vinos.

Estela & Bernareggi. Cortes 275. BARCELONA. Única casa constructora de pianos con esta especie de sonoridad y pedal creativo. (DIEZ PREMIOS HONORABLES.)

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Tintura de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optacion, la Neurálisis, etc.

VENÉREO-SÍFILIS cura en dos días. BLENORRAGIA. Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, clamoros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orina, Sales 17 pías.

Colocacion. La desean en una portería, ó en el servicio de una familia ó de señoras solas, dos mujeres de buena educacion, madre ó hija, viuda la primera y ambas entendidas en costura tanto de prendas de caballero como de señora, pues las dos han estado dedicadas a este trabajo y conocen bien su oficio.

PANCREATINA DEFRESNE. el más poderoso DIGESTIVO el más completo. Digiere no solo la carne sino tambien la grasa, el pan y los féculas.

CARNICERÍA de LA FAMA. Antonio Perez y Teresa Leiza. Ternera de 1.ª a pesetas. 2'75 kilo. Cerdo de id. a 1'60 »

de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil. Granada. Esmarín. Se emplea en las diarreas, cólicos, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos ó flujo excesivo durante las reglas, en las entorpes y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.

Se vende un precioso carmen, situado en la calle Maria de la Miel, núm. 9. Precio económico. Razón, Marafias 12.

Huespedes. Calle de Rocogidas, 33. Precios módicos y buena asistencia.

En la calle Fábrica Vieja hoy del general Riquelme, casa núm. 5, se encuentran de manifiesto para la venta, sillones de varias clases, reposteros, lavabos, una máquina de coser, madera y otra de moler pintura. Todo a precios arreglados.

Ama de cria, con leche fresca, primeriza, para casa de los ptes.—Darán razón, calle del Ciego, núm. 3, San Lázaro, Adela Lopez.

Se vende una casa en el Albaicín, Placeta de San Bartolomé núm. 6.—Darán razón en la misma casa.

Francisco Fernandez y C.º Centro General de Negocios. MENDEZ NUÑEZ, núm. 12, (antigua calle de Navas.) GRANADA.

Cocinas ECONOMICAS modernas, perfeccionadas, se hallan en el taller mecánico de Angel Casares.—Tambien se componen toda clase de máquinas y aparatos.

Tenedor de libros por partida doble, con doce años de práctica y título profesional, desea colocacion. En esta Redaccion, informarán.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA. Premiado en varias exposiciones.

De petit marché. Principe 6, Granada. Guantes de Gely, Sevilla, y perfunerías extranjeras. Superior calidad. Precios económicos.

Sellos de caoutchouc. A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

Gran ocasion! Sellos de caoutchouc, montados sobre pufio, con elegante caja de madera barnizada, fofoadores, numeradores, etc. etc.

Precios inverosímiles. Se reciben encargos en la Administracion de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda facilmente elegir.

Por 2 pesetas un sello-membrete, dentro de su cajita atada para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administracion de este periódico, y viéndolos se podrá convencer si público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

Ignacio y Matias Nieva. Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Aslaban, 96. Jerez de la Frontera, Francisco de Caba y Gamba, Santa Cecilia, 9. GRANADA, Recogidas, 1.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Odoardo núm. 1, (Foso de Recoletos).

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de un fondo, la suma de 64.650.087'42 pías.

Seguros sobre la VIDA. En este rama de seguros contra toda clase de perturbaciones especialmente las Doctores, Rentas de educacion, Rentas viudas y Capitales difuntos, a primas tan reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Manuel de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Estaque Transatlántica de los vapores de Sanabria.

Men Rodriguez, que no habia perdido un momento de vista al de lo verde, notó que apenas el populacho se habia puesto en marcha hacia el Alcázar, aquel se habia alejado en direccion opuesta.

«¡Esto es!—exclamé poniéndome en su seguimiento,—una vez dado el golpe se esconde la mano, se huye, y se deja entregada la canalla a su propio instinto! ¡pues piernas os mando, amigo mio, si os habeis de escapar de mí! ¡Hola! ¡toma! por las callejuelas! ¡pues bien! pronto estaremos solos y veremos si es tan fácil vender hidalgos como embaucar canalla.

«¡Sois Sanabria?—Sanabria soy.—No es mucho: todos los de esa familia pican de alentados, y por alentados de orgullosos.—Los de ese linaje no tienen que encubrirse para servir al rey, con las tinieblas de la noche, y como quien dice, a traicion.—¿Lo decís por mí?—Por vos lo digo.—Pues andad deprisa, caballero, y no os detengais: aun no hemos puesto bastante tierra entre el muerto y nosotros, y la parroquia de San Gil á donde vamos está muy lejos.—Cuando se ha dado de estoceadas á un traidor, no hay porque ocultar la cara.—Tened cuidado no os resbaléis de valiente á fanfarron.—¿Yo soy?...—Vos sois un pobre diablo, muy leal, muy valiente, pero muy tonto aun: es necesario disculparos, porque pareceis nuevo en la corte. Pero creedme; habeis hecho un gran servicio al rey mandando á uno de sus más encarnizados enemigos, por lo que os he tomado afecto y os perdono vuestras sandeces. El rey sabrá cuanto le habeis servido y os premiará. Entre tanto seguidme sirviendo en obedecer la que yo os mando y dejadme hacer: yo soy muy privado de su se-

siguiendo el costado izquierdo de la plaza y torció por otra calle. Por un momento creyó haber dado con un hombre, pero no era ya uno, sino dos los que caminaban, no delante de él, sino á su encuentro.

Era la calleja en que se encontraba tan tortuosa, tal y tan sombría, que el montón se creyó llegado al término de sus deseos, y adelantó á la carrera hacia los que venian; pero antes de llegar á ellos, notó que se detenia, y poco después resonó choque de espadas y un largo silbido.

A seguida sonó una puerta que se abria con ruido, el chocar de las espadas se aumentó como si hubiesen acudido más hombres, y cuando llegó á la mitad de la calleja Men Rodriguez, vió á la luz de un candil, que al ruido de la rifa habia asomado á su ventana una mujer, al hombre del sombrero verde, que replegado á una puerta se defendia bizarramente de tres hombres que le acometian á un tiempo.